

English below



**Declaración sobre la solicitud de prórroga de Chile
(Punto del orden 3c, Despeje y destrucción de restos de municiones en racimo)
(Presentada por NPA en nombre de *Mine Action Review*)
Reunión intersesional de la Convención sobre Municiones en Racimo, 7-8 de abril de 2025**

Gracias, señor presidente,

Agradecemos a Chile por la presentación de su cuarta solicitud de extensión de su plazo del Artículo 4, así como por haber respondido de manera exhaustiva a las preguntas del Grupo de Análisis del Artículo 4, en el cual *Mine Action Review* participa como observador.

Si bien Chile cumplió con sus obligaciones de despeje en virtud de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal en 2020, sus obligaciones en el marco de la Convención sobre Municiones en Racimo siguen pendientes. La contaminación por restos de municiones en racimo en Chile es el resultado de ejercicios militares realizados en tiempos de paz. A finales de 2024, aún quedaban tres campos militares, clasificados como áreas peligrosas confirmadas, con una superficie total de más de 21.2 km². (coma dos kilómetros cuadrados)

Valoramos que, tras una reducción mediante estudios técnicos en 2021, Chile finalmente haya iniciado el despeje de su contaminación por restos de municiones en racimo en 2023, y que en 2024 haya reducido aún más la superficie contaminada en 8 km² mediante adicionales estudios técnicos. Sin embargo, *Mine Action Review* lamenta que no se haya podido asegurar financiamiento nacional para la adquisición de equipos de protección personal (PPE) y otros equipos de detección para los años 2024 y 2025. Debido a la falta de recursos nacionales, Chile está solicitando al menos 1,7 (y 2,8) millones de dólares a donantes internacionales para cumplir con sus obligaciones en virtud del Artículo 4.

El presupuesto requerido para esta nueva solicitud de extensión debe buscarse activamente mediante un plan sólido de movilización de recursos a nivel internacional, y valoramos que Chile haya presentado en Santiago sus necesidades a posibles donantes a finales de enero de este año. Con el apoyo internacional para la adquisición del equipo necesario, Chile podría ser uno de los próximos Estados Parte afectados en completar el despeje de municiones en racimo.

Chile debería garantizar que esta sea su última solicitud de extensión y que pueda declararse libre de contaminación por restos de municiones en racimo para la fecha límite propuesta del 1 de diciembre de 2028, más de 17 años desde su adhesión como Estado Parte.

Gracias por su atención.

Statement on Chile's Extension Request
(Agenda Item 3c, Clearance and Destruction of Cluster Munitions remnants)
(delivered by NPA on behalf of *Mine Action Review*)
CCM Intersessional Meetings, 7–8 April 2025

Thank you Mister Chair,

We thank Chile for its presentation of its fourth request to extend its Article 4 deadline, and for comprehensively addressing the questions of the Article 4 Analysis Group, on which *Mine Action Review* is an observer.

While Chile fulfilled its clearance obligations under the Mine Ban Convention in 2020, its obligations under the Convention on Cluster Munitions remain. Chile's cluster munition remnant contamination is the result of military training exercises during peacetime. As at the end of 2024, three military ranges classified as confirmed hazardous areas and covering a total of over 21.2km² remained.

We welcome that following reduction through technical survey in 2021, Chile finally began clearance of its cluster munition remnant contamination in 2023 and then further reduced the contaminated area by 8km² through additional technical survey in 2024. However, *Mine Action Review* regrets that national funding for the procurement of personal protective equipment (PPE) and other demining equipment could not be secured for 2024 and 2025. Due to lack of national resources, Chile is now seeking a minimum of \$1.7 million from international donors to fulfil its Article 4 obligations.

The budget required for this new extension request should be proactively pursued through a robust international resource mobilization plan and we welcome that Chile presented its needs to potential donors at the end of January this year. With international support for the required equipment, Chile could be one of the next affected States Parties to complete cluster munition clearance.

Chile must ensure that this is its last extension request and that it can declare itself free of CMR contamination by its proposed extended deadline of 1 December 2028 – more than 17 years since becoming a State Party.

Thank you for your attention.